# VILLA MITRE

Año III | BUENOS AIRES, ENERO DE 1926 | Núm. 3

ORGANO DEL CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA "VILLA GENERAL MITRE"
DE ACTUALIDAD, SOCIAL, LITERARIO E INFORMACIÓN GENERAL — PUBLICACIÓN MENSUAL

"VILLA MITRE"
BUENOS AIRES, ENERO DE 1926

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS 1926
Horas de Oficina de 20 a 22
Toda Correspondencia envíese a la Dirección
No se devuelven los originales


## Los nombres de calles y pasajes en la Villa

Como podrán informarse nuestros lectores, por la crónica siguiente, se ha sancionado una ordenanza en el Honorable Concejo Deliberante, a raíz de una petición que formuláramos al mismo, para que se efectuara la denominación definitiva de las calles y pasajes que existen en la villa y que carecían de ella.

En la sesión del día 30 de diciembre último, el prosecretario señor Cigorraga, leyendo la orden del día No. 51, asunto No. 15, dice:

Honorable Concejo:

La Compañía de Construcciones Modernas y el **Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre"**, solicitan nomenclatura oficial para los pasajes que en la parte dispositiva del presente dictamen se detallan.

Es innecesario establecer nuevamente las razones de orden práctico que significa dotar a las vías de comunicación de denominación oficial, pues ellas se fundamentan por sí mismas y, en consecuencia, corresponde la sanción del siguiente proyecto de

ORDENANZA:

Artículo 1o. — Desígnanse con los nombres de: La Gaceta, El Delta, El ñandú, El Litoral, La Comuna, El domador, Los Andes, El Peregrino, Juvenilia, Cuyo, Germinal, El jagüel, Casilda, La Banda, La Calandria, Crainqueville y Chimborazo, a los pasajes que en el barrio "Jonte y Nazca", circundado por las calles: Jonte, Cuenca, Médanos, Argerich, San Blas y Bolivia, se hallan señalados en lápiz rojo con las letras: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P y Q, en el plano de fs. 1, del expediente 3450. C. 924.

Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida correspondiente del presupuesto general de gastos para el corriente año.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Sala de Comisión, Diciembre 17 de 1925.

**Gerónimo J. Grisolía — C. Manacorda — J. Rubiera — Américo Ghioldi — Nicolás Coronado.**

—En discusión, se vota y aprueba, sin observación, en general y particular.

También se han dado los siguientes nombres a los pasajes y calles que carecían de ellos y que publicamos a continuación:

EL TROVADOR a la que va de Argerich a Cuenca, entre Monte Dinero y Deseado; LA MAREA a la que va de Deseado a General C. Díaz entre Nazca y Argerich; ARIEL a la que va de General J. S. de Artigas a Bolivia entre Vírgenes y Monte Egmont; LA FRONDA a la que va de M. Egmont a Deseado entre Boyacá y Gavilán; CISNEROS a la que va de Monte Dinero a Deseado entre Gavilán y Caracas; EL METODO a la que va de General C. Díaz a A. M. Cervantes entre Gavilán y Caracas; BERNARDO DE LEON a la que va de Jonte a Terrero entre Gavilán y Caracas; LA ESPIGA a la que va de Condarco a Terrada entre Indio y A. P. Carranza; EL QUIJOTE a la que va de Bolivia a Condarco entre Lascano y Arregui; EL PAMPERO a la que va de Arregui a Empedrado entre General J. G. de Artigas y Bolivia; JUAN JACOBO a la que va de Avenida San Martín a Terrero entre Lascano y Arregui.

## Acta de la última Asamblea realizada el día 28 de Noviembre de 1926

Con la asistencia de 23 señores asociados fué verificada la asamblea general bimestral del día 28 de noviembre del año 1925, siendo abierto el acto por el señor Presidente D. Juan B. Faruolo, a las 23 horas, actuando los secretarios señores José Marchese y Alberto E. Serrano.

Como estaba anunciado con anterioridad, fué dado a conocer a los señores asambleístas la Orden del Día a tratarse, estando compuesta ésta de los siguientes términos:

1 Lectura del acta anterior.
2 Lectura del balance.
3 Lectura de la correspondencia.
4 Informe de las subcomisiones.
5 Reforma del artículo 22 de los Estatutos.
6 Renovación de la Comisión Directiva.
7 Asuntos varios.

Es leída y aprobada el acta de la asamblea anterior, previa la observación hecha por el señor Di Bona, en el sentido de que sólo había observado la omisión de un revisador de cuentas, y no, como se especificaba, la falta de la publicación de los revisadores de cuentas.

A continuación se da lectura de los balances correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre, arrojando un saldo a favor de $ 344,03 y 460,93, respectivamente. Como de los mismos se desprendiera que existían omisiones de asientos, a causa de la premura con que habían sido confeccionados, después de las aclaraciones pertinentes, por parte del señor Tesorero y de otras personas que habían tomado parte en su confección, fué resuelto salvar estos errores de inmediato, y hacer las publicaciones pertinentes en el próximo número del Periódico del Centro a aparecer.

Con respecto al tercer punto, a indicación del Sr. Serrano, fué resuelto suprimir la lectura de la correspondencia que había sido publicada ya, en el Periódico, dándose sólo lectura, a moción del señor Marchese, de los asuntos entrados últimamente. Entre esta correspondencia es leída una renuncia presentada por el miembro de la C. D., D. Juan Deinguidard. La consideración de esta renuncia da lugar a un prolongado debate en el que intervinieron los señores Vaccaro, Menta, De Vicenso, Fazzare y Ferri; el primero de los nombrados hace moción en el sentido de que se altere la Orden del Día y se pase a considerar dicha renuncia. A ello se opone el señor Di Bona, por no creer la indicación de fundada razón y propone que sea ésta considerada para su oportunidad por la C. D., por ser ella la habilitada para hacerlo. Suficientemente discutido este asunto, la Presidencia lo somete a votación, resultando rechazada la moción del señor Vaccaro por 8 votos, y en consecuencia se aprueba la propuesta del señor Di Bona, por 14 votos.

El cuarto punto de la Orden del Día, es puesto a consideración, resolviéndose por unanimidad suprimir la lectura de los infiormes de las varias subcomisiones, en atención también, a que había sido publicado por el Periódico del Centro los mismos. No obstante ello, la Presidencia cumple con el deber de someter a votación tal resolución; en parciales se aprueba.

5o. punto. — El señor Fazzare solicita la palabra y se expresa autor del pedido de tal reforma, indica razones fundamentales, a su entender, para que tal artículo merezca una reforma de inmediato, proponiendo se incluya en el mismo la elección de cinco vocales suplentes. Con diversos argumentos se manifiesta estar en un todo de acuerdo con el señor Fazzare, el señor Vaccaro. En posesión de la palabra el señor Di Bona dice, que antes de entrar de lleno a tratar tales asuntos, debía pedirse una reconsideración del asunto. Ferri a su vez pide la reconsideración del asunto, se somete a la asamblea y se aprueba.

Continúa en el uso de la palabra el señor Di Bona; después de historiar la formación de los Estatutos y el significado del artículo 22, al que entiende de gran beneficio para el Centro, por cuanto por él dice, la Institución podría contar siempre con nuevas energías, termina oponiéndose a la reforma del mismo. Este asunto da lugar un prolongado debate, un tanto agitado, en el que intervienen los señores Di Bona, Menta, De Vícenzo, Vaccaro, Cardaropoli, Ferri y Faruolo; una vez hecho abandono de la Presidencia este último, a indicación del señor Ferri se cierra el debate, y es sometido a votación, por el presidente actuante, señor Jacinto Gamba. Realizada ésta en forma nominal dió el siguiente resultado: por la aprobación de la reforma se obtuvo 15 votos, por la negativa 6, uno abstenido.

6o. punto. — Prévia la designación de la mesa escrutadora, la que fué integrada por la íd. Directiva, se pasa a un breve cuarto intermedio, con la ya resolución de procederse a la elección de los cinco miembros suplentes, también.

Una vez reanudada la sesión procedióse a la escrutación de los votos y a la proclamación de los electos, siendo éstos los siguientes señores:

Titulares: D. Juan B. Faruolo (22 votos); Alfredo Vaccaro (22 votos); Alberto E. Serrano (22 votos); Luis Basani (22 votos); José Marchese (21 votos); Jacinto Gamba (21 votos); Francisco Menta (21 votos); Antonio Acorinti (12 votos); Alfredo Acosta (12 votos); Pablo Soncini (12 votos); José Bó (12 votos); José Di Bona (11 votos).

Suplentes: Vicente De Vicenzo (10 votos); Alfredo Capocasale (10 votos); R. Bottero (10 votos); Federico Gorga (9 votos); y Silvio Gauna (7 votos).

Dado lo avanzado de la hora, se deja en suspenso el 7o. punto de la Orden del Día.

La Presidencia levanta la sesión siendo la 1 hora.

—— * ——

## Asamblea General Ordinaria

### del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Domingo 31 del corriente a las 9 horas en nuestro local social, calle José G. de Artigas 1926, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

**1°. Lectura del acta anterior.**
**2°. Correspondencia.**
**3°. Balance.**
**4°. Elección de 3 miembros suplentes de C. D. y de 2 revisadores de cuentas.**
**5°. Asuntos varios.**

**EL SECRETARIO**

## Movimiento de Correspondencia

### Recibida

8 Del miembro suplente de la C. D. Señor Silvio Gauna aceptando esa designación.
9 Del presidente de la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital invitando a los delegados del Centro a una reunión del Consejo Directivo.
10 Del "Boletín Municipal" recordando el vencimiento de la suscripción.
12 De la Asociación de Fomento y Cultura de "Villa Luro", enviando un saludo con motivo de año nuevo.
11 De varios vecinos de la calle Nazca entre Luis Viale y Vírgenes, solicitando apoyo del Centro para una gestión ante la Compañía Hispano Americana de Electricidad.
13 Del miembro de C. D. Sr. José Bresciano excusando su inasistencia a una reunión de la misma.
14 Del Dr. Miguel E. Vergelin, haciendo una rebaja en los honorarios com médico a los asociados del Centro, que precisen sus servicios profesionales.
15 Del Secretario de la Intendencia Municipal, haciendo saber que ha recomendado el pronto despacho, al pedido de afirmado en la calle San Blas.
16 D. miembro de C. D. Señor Jacinto Gamba, excusando su inasistencia a una reunión de la misma y formulando una denuncia sobre los carros recolectores de residuos.

### Remitida

8 Al Inspector Municipal de la Sección elevando una denuncia formulada por el asociado Sr. Santiago Ramponi.
9 Al señor Intendente Municipal, solicitando la inclusión de la calle San Blas desde Artigas a Cuenca en el plan de afirmados.
10 Al Señor Santiago Ramponi, dándole cuenta del trámite de su denuncia.
11 Al Sr. Intendente Municipal solicitándole el pronto despacho de la petición sobre ampliación del recorrido de los ómnibus "Titania".
12 Al Gerente de la Compañía de ómnibus "Titania", informándole de la gestión ante la Municipalidad.
13 Al miembro suplente de la C. D. Sr. Roque Di Vicenzo, comunicándole su designación como titular.
14 Al Sr. Alfredo Capocasale, en la misma forma que al anterior.
15 A los Señores A. Capocasale, A. Acorinti y Luis Cirici, comunicándole una resolución de la C. D. referente a la hora de sesionar.
16 Al Director del Boletín Municipal, comunicándole la renovación de la subscripción.
17 Al gerente de la Compañía Hispano Americana de Electricidad auspiciando un pedido formulado por asociados del Centro.
18 Al Presidente de la Asociación de Fomento y Cultura de "Villa Luro" agradeciéndole un saludo con motivo del año nuevo.
19 Al Dr. Miguel E. Vegelin, agradeciéndole la rebaja de sus honorarios para los asociados que soliciten asistencia.
20 Al Sr. Florencio E. Fernández dándole cuenta del trámite, sobre la petición del afirmado en la calle San Blas.
21 Al Sr. Luis Cirici aceptándole la renuncia de miembro de C. D. por las razones invocadas y dándoles las gracias por los servicios prestados.
22 Al Sr. Rómulo Bottero, comunicándole su incorporación como miembro titular de la C. D.
23 Al Dr. Horacio Basabe, solicitándole un descuento en sus honorarios como médico, para los asociados del Centro.
24 Al Administrador de Limpieza (Sección Flores) solicitándole el riego de la calle J. G. Artigas desde Gaona a Jonte y exigir mejor cumplimiento a los conductores de carros recolectores de residuos.

# SOCIALES

**COMPROMISO—**

El día 6 del corriente mes, quedó formalizado el compromiso matrimonial del Señor Juan B. Faruolo con la distinguida Señorita Margarita M. Macchi.

Con tal motivo recibieron muchas felicitaciones, de sus amigos y relaciones, quienes han recibido con agrado la noticia del compromiso.

**Enlace Ferrá-Rodríguez—**

El sábado 9 del corriente mes se realizó el enlace de la señorita María Ferrá con el señor Juan Rodríguez, en que actuaron como padrinos, nuestro estimado consocio señor Bartolomé Ferrá, padre de la novia y la señorita María Picallo y como testigos los señores Luis Parenti y Daniel Castel.

En este acto, hemos podido comprobar las simpatías que goza la familia Ferrá entre sus numerosas relaciones, asistiendo una selecta concurrencia a la que se le sirvió lunch. Luego se bailó hasta las primeras horas de la mañana, sin decaer un solo instante el ánimo de la concurrencia, entre la que hemos visto a muchas simpáticas señoritas de nuestra Villa.

Dada la gran cantidad de concurrentes, y el poco espacio que disponemos, sólo nos limitaremos en publicar las nóminas del agunas familias que enviaron objetos, entre los cuales hemos visto algunos de elevado valor.

Daniel Villar y familia, Juan Cramer y familia, Antonio Murias y familia, Daniel Castel y familia, Adolfo Corcero y familia, Teodoro Picallo y familia, Patrio Rodríguez y familia, Atilio Monteverde y familia, Juan Hernández y familia, Bartolomé Ferrá y familia, Tomás Rodríguez y familia, Rafael Porcel y familia, Miguel Marcel, José Izquierdo, Dudoro Cramer, Pascual L. Parenti, Palmira Corcero, y otros que lamentamos no recordar, como así la gran cantidad de telegramas de felicitaciones recibidos.

Esta DDirección se complace en felicitar a la nueva pareja.

**DOCTOR HORACIO BASABE**

En forma elogiosa ha terminado sus estudios universitarios, el Dr. Horacio Basabe. Es el joven médico un viejo vecino de la localidad, vinculado por amistades que adquiriera desde niño con la mayor parte de los pobladores de esta prestigiosa Villa; es por ello que henchidos de satisfacción nos complacemos en dar la bienvenida cariñosa al estimado vecino y distinguido profesional.



Inició sus estudios universitarios en 1920, y fué su carrera una serie continuada de triunfos; las mesas examinadoras recompensáronle frecuentemente su labor clasificándolo por muchas veces con sobresaliente, habiendo obtenido clasificaciones distinguidas en el resto de las cátedras. Distribuyó su práctica por servicios varios; preocupóse no tan sólo en estudiar al enfermo adulto, sino también al niño; no tan sólo practicó clínica sino también cirujía, y así, fué practicante de los hospitales Alvarez, Niños, Piñeiro y Rawson, llegando al fin de su carrera con amplios conocimientos que le servirán para mitigar el dolor humano.

Puede ostentar su título con orgullo, desde que él ha sido conquistado a fuerza de tesón, de constancia, de energía y de inteligencia y es la expresión fiel de su espíritu de lucha de amor a la ciencia médica.

Ultimamente la Dirección General de Correos y Telégrafos, procediendo con la justicia que le caracteriza y en mérito a sus aptitudes, a su acertado criterio y a sus altos conocimientos ha dispuesto su adscripción al Consultorio Central de su Sanatorio Mutualista.

Al felicitar al distinguido facultativo que instala su consultorio en la calle Artigas 1253, nos es grato hacer resaltar, que su triunfo es un triunfo nuestro, y es de desear que esta nueva antorcha de luz que se enciende en la Villa General Mitre, brille siempre para honra del joven médico y bien de sus habitantes.

**Dr. MIGUEL E. VERGELIN**

Avisamos a nuestros asociados, que el Dr. Miguel E. Vegelín, ha resuelto hacer un descuento a los asociados que soliciten sus servicios profesionales, tanto en las visitas a domicilio como en su consultorio de 14 a 17 horas, el que se encuentra instalado en la calle Indio, casi esquina Nazca, casa No. 79.

— *.* —

## A los Subscriptores

Rogamos encarecidamente a los señores subscriptores de la capital e interior que adeuden suscripciones al periódico traten de normalizar su situación con la administración del mismo, a fin de no obstaculizar la buena marcha de ella, de lo contrario nos veremos en la obligación de borrarlos del registro por morosos.

La módica suma que se cobra, no puede desequilibrar ningún presupuesto, por más modesto que él sea.

Esperamos que los señores subscriptores, poniendo un poco de buena voluntad, dejarán en sus respectivos domicilios el importe de la subscripción. a fin de no recargar la tarea del cobrador y originar mayores gastos.

Los que deseen remitir el importe, en estampillas de correo de 0,02 y 0,05.

— *.* —

# ESCOLARES

**Escuela de Adultos No. 1 del C. E. 13 José G. de Artigas 1691**

De acuerdo a lo prometido en el número anterior, hacemos la crónica, referente al éxito alcanzado por la "Exposición de Labores", presentada al público, en la escuela de adultos No. 1, que dirige la Srta. Gerarda Scolamieri.

Pero el breve espacio de que disponemos, nos obliga a involucrar nuestras sinceras felicitaciones, para las profesoras de todos los cursos, además, sería una repetición, desde el momento que todas ellas, sin excepción, han merecido el aplauso unánime y desinteresado de todo el vecindario que concurrió a la exposición, como igualmente de las personas relacionadas con el magisterio que han elogiado la obra que se realiza en esta escuela de resultado práctico y positivo para todos los hogares.

El vecindario, ya conoce la labor que se desarrolla en la referida escuela, la que adquiere nuevos triunfos, a medida que transcurren los años, debido al celo de las personas encargadas de dirigir los cursos, como igualmente al celo y atención que ponen las alumnas.

Publicamos a continuación el nombre de las profesoras que intervinieron y el de las alumnas, que más se han distinguido en sus trabajos, estimando nos disculpen, si omitimos algunas debido a la carencia de datos.

**Curso de corte y confección que dirige la Sta. Elodia Aguirre.**

Colona Ferra, Leonor López, Nélida Bresciano, Ana Rebagliati, Teresa Schiapacasse, Señora de Gauna.

**Curso de confección que dirige la Sra. María de Etcisegorisen.**

Celia Caminata, Isabel de Vivo, Margarita García, Juana Pironi.

**Curso de repujado, que dirige la Srta. Sara Machado.**

Milena Liska, Corina Filipone, Zulema Caminada, María Di Vincenzo, Elda Rosasco, Josefina Magliano.

**Curso de labores, que dirige la Srta. M. Luisa Zoo.**

Elena Rodríguez, Carmen Di Vicenzo, Josefina Alvarez, J. Mainardi, Cora Botero, Luisa Porro, Haydée Menín, María Porro.

**Curso Dactilografía, Srta. Eulalia Lina Vildoza.**

América Bovasto, Rosa Bota, Nélida Marenco, Celia Pérez, Elena Bordiñón, Rosa Lacasa, Ermelinda Marchese, Magdalena Santamaría.

**Curso Aritmética que dirige la Srta. Inés Viñola.**

Dominga Cacosa, Gati, Yeryi Venecia, Inés Hidoraso.

### ESCUELA No. 7

**José G. de Artigas 1691**

Ya en otra oportunidad, nos hemos referido, a la buena obra que realiza la directora de esta escuela, Srta. Gerarda Scolamieri, por eso, nos limitaremos a dar cuenta solamente del resultado de una iniciativa, cuyo éxito consigue que día a día consolide más, su bien ganado prestigio.



Algunos de los muñecos confeccionados

Las alumnas de dicha escuela de 4o., 5o. y 6o. grado, han confeccionado durante el año pasado, una cantidad regular de muñecos de trapos, cuya forma grotesca provoca la risa y entre los que se encuentran algunos de tan buena confección que permiten competir con los mejores que se exhiben en los grandes bazares y los que se destinan, una vez terminada la exposición, para los niños pobres de los hospitales, que no han podido tener la alegría de poseer un juguete para mitigar sus dolores.

Como se ve, la idea es excelente, pues, tanto las que dirigen las tareas de las confecciones como igualmente las que las ejecutan, sienten el dolor de esos pequeños enfermos y trabajan anónimamente, para aliviar, siquiera por breves instantes, la tristeza y el dolor del que se encuentra internado.

La idea ya tiene imitadores, y en otras escuelas se practica. Con ella se contribuye a que las niñas perfeccionen sus conocimientos en la costura y al fin antes indicado.

## Balance correspondiente al mes de Diciembre de 1925

**DEBE**

| | $ m/n. |
|---|---|
| Diciembre 1. Saldo anterior.. | 490.63 |
| Id 1. Recaudado por asociados del Centro.................. | 247.00 |
| Id 1. Recaudado por asociados de la Biblioteca .............. | 3.00 |
| Id 1. Recaudado por avisadores del Periódico............ | 115.00 |
| Id 1 Recaudado por subscriptores del Periódico.......... | 80 00 |
| Id 1. Recaudado por dos subscriptores del Interior......... | 4.00 |
| Noviembre 20. Diferencia entre el saldo líquido del Pic-nic que figuró en el Balance de « Noviembre » y las entradas generales .. | 245.00 |
| Id 20. Diferencia entre el saldo líquido de la rifa que figuró en el Balance de Noviembre» y las entradas generales.... | 50.00 |
| | 1.234.63 |

**HABER**

| | $ m/n. |
|---|---|
| Diciembre 1. Por alquiler del local social que vence el 1.° de Enero de 1926. Recibo N.° 194 ........... ........ | 120.00 |
| Id 1. Por limpieza del local social. Recibo N.° 195 ..... | 15.00 |
| Id 1. Por suministro de luz eléctrica. Recibo N.° 196... | 7.00 |
| Noviembre 1. Por suministro de luz eléctrica mes de Noviembre. Recibo N.° 197 ... | 9 50 |
| Id 20. Por 4 páginas suplementarias del Número 34. Recibo N.° 198 .... ............... | 70.00 |
| Id 27. Por 1000 Carteles anunciando la conferencia. Recibo N.° 199 ..... .......... | 10.00 |
| Id 30. Por 2500 Suplementos Semanal (Mes 11). Recibo N.° 200 ... .... | 31.25 |
| Id 30. Por 1000 Invitaciones y 1000 Entradas. Recibo número 201 ..................... | 21.00 |
| Id 30. Por encuadernar veinte tomos. Recibo N.° 202...... | 20.00 |
| Id 30. Por confección de cortinas, a la Sta. M. L. Ripepe. Recibo N.° 203........ .... | 12.00 |
| Id 30. Por fijar affiches anunciando la última Conferencia. Recibo N.° 204...... .... | 15.00 |
| Id 30. Por comisión cobranzas mes del (11). Recibo N.° 205. | 48.85 |
| Id 30. Por conducción del Periódico. Recibo N.° 206 ... | 6.20 |
| Id 30. Por 500 estampillas de ½ para la expedición del suplemento del (29/11). Recibo N.° 207 ..................... | 2.50 |
| Diciembre 31. Por 2000 Suplementos semanal. Recibo número 208...................... | 25.00 |
| Id 31. Por 2000 fajas postales de ½ cts. Recibo N.° 209... | 14 00 |
| Id 31. Por publicación del Periódico y cliches. Recibo número 210.................. | 90.00 |
| Id 31. Por 1000 Recibos para el Centro. Recibo N.° 211.. | 10.00 |
| Id 31. Por conducción del Suplemento y Periódico. Recibo N.° 212......... .......... | 6.45 |
| Id 31. Por 6 cartas certificadas. Recibo N.° 213........ | 1.80 |
| Id 31. Por comisión cobranzas (mes 12). Recibo N.° 214... | 48.50 |
| Saldo en caja a la fecha. | 650.58 |
| | 1.234.63 |

JUAN SPINELLI
Tesorero.

**U. T. 3648, Flores** ES EL NUMERO QUE VD. DEBE PEDIR PARA COMUNICARSE CON LA

**Farmacia y Drogueria "Villa Mitre"**

Analisis Clínicos y Bacteriológicos

Esputos, Orina, Sangre,
Sero-Reacción Wasserman :-: Sero-Reaccion Widal

Si necesita urgentemente una receta o cualquier articulo del ramo como ser Análisis, Esterilizaciones, Sueros o Específicos no le importe la hora que sea: PIDA Y SERA COMPLACIDO DE INMEDIATO.

Gral. José G. de ARTIGAS 1901, esq. Camarones

---

**JOYERIA Y RELOJERIA**

JOSÉ P. FERRI

Brillantes, Alhajas, Relojes y Artículos de Fantasía para Regalos

COMPOSTURAS DE TODA CLASE — TALLER EN LA CASA

Descuento 5 o/o mencionando este Periódico

Nazca 1758 -- Buenos Aires

---

**IMPRENTA TERESANO**

TRABAJOS COMERCIALES EN GENERAL
TIMBRADOS, CIRCULARES, FACTURAS

1120 - NAZCA - 1126 U. T. 4544, Flores BUENOS AIRES

---

**Gran Panaderia "Los Lagos"**

*de RODRIGUEZ y Cía.*

ELABORACION MECANICA Y MODERNA

Especialidad en Masas de todas clases y Pan Francés, Alemán y de Viena Caramelos y Bombones de todas clases y Galleta de Ojaldra y Redonda para el Campo — Se atienden pedidos Se Reparte a Domicilio con prontitud y esmero

2863 - CESAR DIAZ - 2863

---

TALLER DE ENCUADERNACION DE OBRAS DE TEXTO

DE **DIONISIO GARIN**

PASCO 39 BUENOS AIRES

---

**BANCO FAMILIAR**

SAN MARTIN 296

Fundado en el año 1907

Recibe depósito a plazo fijo pagando el 7 % anual

Hace préstamos hipotecarios. Facilita créditos a sus accionistas

La mejor Caja de Ahorro U. T. 18 , Avenida

---

**Gran Zapatería "BAAMONDE"**

1754 - NAZCA - 1754

La casa mejor surtida y precios mas convenientes

SURTIDO GENERAL EN CALZADO PARA COLEGIALES

Crédito a los Socios de la Caja de Socorros de Policía y Bomberos de la Capital

*Visitela y se convencerá*

---

**Casa JUAN PERROTTI**

LIBROS DE HOJAS MOVIBLES - Papelería - Imprenta

UTILES DE ESCRITORIO TEXTOS ESCOLARES

283 - RECONQUISTA - 283

Unión Telef. 33 Avenida 0403 :-: BUENOS AIRES

---

**Zapateria "VILLA MITRE"**

CALZADOS ECONOMICOS Y DE CALIDAD

JOSÉ G. DE ARTIGAS 1399

---

Señora: ¿Quiere carne de primera calidad a 0.55 cvs.? Concurra al

**Gran Mercado "SAN JOSE"**

*Av. Gaona y José G. de Artigas*

GRAN FRIGORIFICO — MANDA A DOMICILIO

HIGIENE COMPLETA — PRECIOS REDUCIDOS — VISÍTELO Y SERA CLIENTE

---

VENTA PERMANENTE DE CAJONES DE AUTOS Y MATERIALES USADOS

NAZCA 1667

---

**Farmacia y Oficina Química**

*"SANTA RITA"*

Gral. José G. de Artigas 1502

Esq. Monte Dinero

ANÁLISIS — Esterilizaciones — Sueros — Específicos Nacionales y Extranjeros

Servicio Nocturno - U. T. 1475, Flores

---

**Taller de Curtidos de Pieles de Toda Clase**

PARA PELETERIAS

*de ANTONIO ALCOLEA & Hnos.*

ESPECIALIDAD EN CHINCHILLAS Y PIELES FINAS

Monte Egmont 2475 - U. T. 5533, Flores - B. Aires

---

***Taller de Grabados en general***

SOBRE CRISTAL — VIDRIO — MARMOLITA — PORCELANA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888

Premiada en las Exposiciones de París, Génova, Chicago y Río Janeiro
- - GRABADOS REFUNDIDOS EN CRISTALES - -
PARA RECLAME EN LETREROS LUMINOSOS

J. GAMBA e Hijo.

CHILE 1348 U. T. 3177 RIVADAVIA

---

**Fábrica de Mosaicos - PINGARO Hnos.**

ESPECIALIDAD EN MOSAICOS DE CEMENTO COMPRIMIDO

Piedra de Vereda, Baldozas Calcáreas de todos Gustos

Venta de Cemento Portland — Se atienden Pedidos para Ciudad y Campaña

La Casa se encarga de la colocación

JONTE 2449 - Buenos Aires

---

RANCHOS
RANCHOS
RANCHOS - **SOMBRERERIA**

ARTICULOS FINOS PARA HOMBRES

**"THE FLOWER"**

*M. P. M.*

Corrientes 2710 - U. T Mitre 0739

---

**CASA DE ELECTRICIDAD**

De DOMINGO NANNI NAZCA 1785

PRECIOS REDUCIDOS

Se encarga de todo trabajo perteneciente al Ramo

---

**MAISON STRATTA**

MODAS

Anexo Salón de Peluquería para Señoras, Señoritas y Niñas

SE ATIENDE A DOMICILIO

LAVALLE 1557 — BUENOS AIRES